Manta. 04 de Septiembre del año 2017.

Señor
LEONARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA
Presente.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA de la compañía CONSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A en sesión realizada el 30 de agosto del 2017, tuvo el acierto de nombrar a UD. **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutario, de dos años constatados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil del cantón Manta.

Como GERENTE tendrá UD. La representación legal de la compañía en forma Judicial Y Extrajudicial, en forma individual y conjunta con El Presidente según el art. Décimo Octavo de la constitución de la compañía.

Las atribuciones y de deberes del Gerente consta que la escritura Pública constitutiva de la compañía COSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A, celebrada el 20 de julio del 2015 ante la Notaria Publica Primera Del Cantón Manta, el AB. Jorge N. Guanoluisa G, e inscrita en el Registro Mercantil Del Cantón Manta con el número 265 y anotada en el repertorio general con el número 4769, en la fecha Manta, 31 de Julio 2015. UD. Se asignara a ser constar su aceptación de la presente.

Cumpla Ud., con los demás requisitos.

Atentamente.,

ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA
GERENTE GENERAL
C.C. 131049909-8

Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Domicilio: Barrio "La Paz" calle 117 y avenida 204, Manta - Manabí-Ecuador

Manta. 04 de Septiembre del año 2017
Acepto el cargo conferido.

LEONARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA
PRESIDENTE
C.C. Nº 131344631-0

Nacionalidad Ecuatoriana.
Domicilio: Domicilio: Barrio "La Paz" calle 117y avenida 204, Manta-Manabí- Ecuador

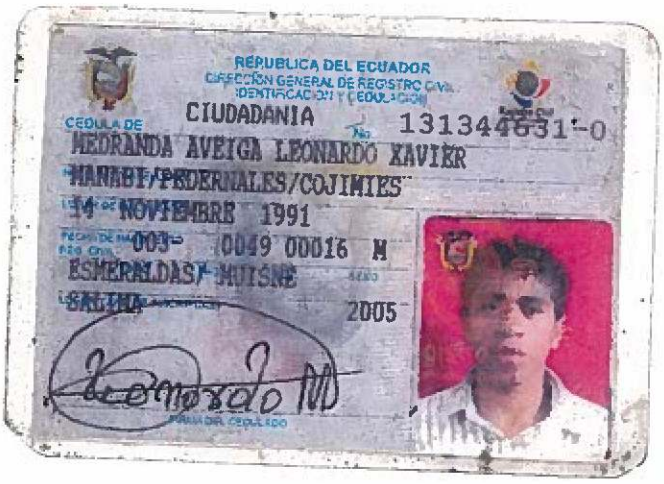
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA No. 131344631-0
MEDRANDA AVEIGA LEONARDO XAVIER
MANABI/PEDERNALES/COJIMIES
14 NOVIEMBRE 1991
003 0049 00016 M
ESMERALDAS/MUISNE
SALIDA 2005

ECUATORIANA***** V2343V3322
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FAVIO ANTONIO MEDRANDA
SANTA AVEIGA NICOLTA
29/04/2011
25/04/2029
REN 3893141

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A CELEBRADA EN EL CANTON MANTA EL 30 DE AGOSTO DEL 2017.

En el cantón Manta, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 19h00 y habiendo coincidido en la oficina que la compañía tiene en la calle 117 y Av. 204 en el barrio la paz de esta ciudad de Manta, se reúne en junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía COSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A de conformidad con lo dispuesto en el Art. Doscientos treinta y ocho de la ley de compañía vigente, preside la sesión ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA; y actúa como secretario de la junta el Sr. LEONARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA.

El presidente dispone que el secretario de la junta cumpla con los impuestos de los Art. Octavo y noveno del reglamento sobre Junta General de socios y accionistas y que proceda a dar lectura de la lista de asistente. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el Art. Veintisiete del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas abriéndolo con la lista de asistente, la constancia de las acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios.

- ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias normativas, del valor nominal USD 1.00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.
- Sr. LEONARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA, propietario de quinientos cincuenta (550) acciones ordinarias nominativas, del valor nominal USD 1.00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía COSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A; el mismo que asciende a la suma de USD 1000(MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), representada en mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de USD 1.00 (un 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una de ellas. Cada acción de derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Nombramiento del Gerente de la compañía COSTRUCCION Y SERVICIOS VIL&MEDRA S.A.

El único orden del día es puesto en consideración y es aprobado por unanimidad. Habiéndose aprobado el orden del día, los presentes luego de algunas deliberaciones **acordaron por unanimidad lo siguiente:**

1.- Se nombra como Gerente al ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA, por un periodo de DOS AÑOS según lo estipula los estatutos y la ley de compañía.

2.- Poner en conocimiento de las autoridades respectivas de las designaciones realizadas. El secretario de la junta solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y aprobada por unanimidad sin objeción alguna siendo las 21h00, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rubrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión, firmando para el afecto el señor Sr. LEONARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA Secretario y el ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA, accionistas.

LENARDO XAVIER MEDRANDA AVEIGA
C.C. Nº 131344631-0

ING.WINSTON JOSE VILELA AVEIGA
C.C. Nº 131049909-8